



351

Acta de Consejo de Facultad Sesión Extraordinaria

Siendo el 16 de julio del 2024 a las 11:09 horas, nos encontramos reunidos en sala de reunión de docentes para desarrollar sesión de Consejo de Facultad con la presencia de los siguientes miembros:

- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Frida Judith Málaga Yanqui
- Dra. Haydee Celia Pineda Chaiña
- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quicano de López
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- Dra. Julia Belizario Gutiérrez
- M.Sc. Margot Alejandrina Muñoz Mendoza
- Dra. Zoraida Nicolasa Ramos Pineda
- Mtra. Doris Charaja Jallo
- Mtra. Mabel Marialice Calsín Apaza

Tercio Estudiantil:

- Estd. Brandon Yemerson Catacora Urbina
- Estd. Harold Francisco Visa Medina.
- Estd. Adam Alfred Pacori Aliaga
- Estd. Fidel Rodolfo Mamani Killi
- Estd. Dante Noel Quispe Surco
- Estd. Luz Nayeli Ccolque Caceres

Invitadas:

- Dra. Nancy Silvia Alvares Urbina.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación de Grados y títulos: Se da a conocer los expedientes para aprobación de Título Profesional de Licenciada en Enfermería.
 - Callohuanca Tacora Glenda Cod 124906
 - Limache Ccama Yesica Nancy Cod. 174135
 - Mayorga Garrido Seleny Rocio Cod. 174825
 - Oliva Calisaya Judy Edith Cod 162866

Acuerdo: Aprobado.

2. Oficio N° 091-2024-D-EPE-FE-UNA-P, de fecha 12 de julio del 2024. Asunto aprobación del Ajuste a la actualización del currículo Flexible por competencias 2015-2019 V4.0 Del programa de estudios de enfermería. Al respecto la Dra. Nancy informa que le han citado a Consejo Consultivo donde informaron que ha salido una Ley 31803, donde indica que para obtener el grado de bachiller tienen que llevar obligatoriamente el curso de trabajo de investigación y debe llevarse en el décimo semestre. Para algunas escuelas que llevan en decimo se ha modificado el nombre, en caso de Enfermería y otras facultades han indicado que se debe agregar el curso. Por

lo tanto, se ha realizado el ajuste en este semestre deben llevar el curso y matricularse, informa que debe ejecutarse de forma virtual del 5 al 16 de agosto. Le indicaron que se debía aprobar de forma urgente, el docente que debe ser el que ha llevado el curso. También informa la Dra. Nancy que la estructura curricular 2021-2025 también va a cambiar. La Dra. Haydee menciona que el curso más será de reforzamiento, habría que buscar las estrategias. La profesora Silvia manifiesta que el curso es para facilitar la obtención del grado de bachiller, los productos son una matriz de consistencia y un proyecto, nuestras estudiantes ya lo tienen, corresponde aprobarlo. Se solicita que la Directora de Escuela consulte como se va a implementar. El Dr. Moisés recalca que será virtual y tendrá un trato especial para medicina, enfermería, odontología. La Dra. Frida Málaga manifiesta que en la estructura indica que para desarrollar el internado debe aprobar todos los cursos se debe revisar. La Dra. Rosa manifiesta que no está claro, puesto que un grupo realiza internado clínico y otro grupo internado comunitario. Cuando terminan el internado cambian el tema del proyecto. La Dra. Julia tiene una preocupación se va repetir dos veces elaboración del proyecto, serán 04 cursos de investigación. La Dra. Frida manifiesta si habrá equidad con la distribución de la carga docente que para el curso ya va estar su matriz y proyecto son tres horas que va ir a favor no va ver equidad. La Dra. Silvia manifiesta que es una situación no forzada. La Dra. Hayde manifiesta que solo son 02 créditos con el rediseño se realizará los ajustes. La Mtra. Doris manifiesta que no se va formar enfermeras investigadoras que existe varios cursos como salud del escolar que no tienen práctica hay que reflexionar. La profesora Gabriela manifiesta disculpas por su tardanza estaba en prácticas. Acuerdo se aprueba, a su vez la Directora de Escuela profesional debe presentar plan de implementación.

3. Carta N° 010-2024-JMSA-CE y SPIP-FE-UNA-Puno. Solicita aprobación del requerimiento de laboratorios, se da lectura del documento que incluye carta S/N de Coordinadora de Laboratorios. Al respecto la Dra. Haydee, propone que el profesor Julio Cesar pueda ir a la católica que ha implementado laboratorios de simulación, que pueda ver como son las dimensiones de los laboratorios. El Dr. Moisés manifiesta que se está pidiendo el número de laboratorios, el pedido está bien podrían viajar las colegas. La profesora Silvia manifiesta que necesidad existe de aprobar una Resolución Decanal. La Dra. Frida manifiesta que en España el laboratorio era todo un piso. Debe permitir un amplio desplazamiento, que sea más moderno, informa se ha querido utilizar el simulador de semiología y demora en armar. (ingresa la profesora Carmen Rosa Calsin) El Dr. Moisés manifiesta que se ha pedido cotización de equipos y no lo han hecho. La Dra. Hayde manifiesta por experiencia que en la construcción del laboratorio actual cuando realizaron la resolución luego no les permiten hacer cambios. El profesor Julio Cesar manifiesta que la resolución no es para aprobar el perfil ni la ejecución del proyecto. Es para sustentar la necesidad de 11 laboratorios. Respecto al viaje agradece la propuesta, pero hace recuerdo que existe una comisión integrada por el Dr. Moisés, Dra. Carmen Rosa, Dra. Frida Lipa. La profesora Julia Belizario manifiesta que está de acuerdo con la visita a laboratorios además solicita que se laven las sábanas. La Dra. Frida Malaga, recomienda que en la resolución se debe especificar que no quieren laboratorios de 70 metros cuadrados. Que sean amplios. El profesor Julio Cesar manifiesta las fases para la elaboración del perfil. Ahora están en la recolección de información para el perfil, y la resolución es para esta fase, luego habrá otra fase para elaborar los planos;



se puede poner en el segundo artículo que sean amplios y de última generación. El Dr. Moisés manifiesta que también se está considerando ambientes complementarios porque se requiere, la Dra. Silvia manifiesta que se ha acordado que no debemos perder espacio, si se va ha construir nueva infraestructura se debe defender que enfermería tenga su piso. La profesora Gabriela manifiesta que queda preocupada por que el Sr. Rector ofreció más de 1000 metros cuadrados, y solo nos aprobaron 750 metros cuadrados. En reunión de docentes se acordó que si no nos iban acceder íbamos a ir todos con el Rector. Se propone agregar el nombre de estimulación temprana. Que a través de la la Mtra. Carmen Rosa se pida la opinión de las docentes que usan laboratorio. Estudiante manifiesta que hemos perdido aulas en pabellón del ex hospital universitario y en el hospital universitario. Es importante que reclamemos al Sr. Rector. Es importante que se realice la especificación de los pedidos. El profesor Julio Cesar propone que se vaya avanzando con la resolución paralelamente se viaja a los laboratorios. La profesora Zoraida solicita permiso. La profesora Mabel solicita que se haga la propuesta quienes van a viajar. El Dr. Moisés solicita preguntar a cada miembro para emitir la Resolución de Decanato. La Dra. Hayde se abstiene, la Dra. Frida Málaga se abstiene. La Dra. Rosa Pilco está de acuerdo. La Dra. Lourdes, está de acuerdo, pero se tiene que indicar el área para cada laboratorio. El Dr. Moisés manifiesta que si se puede ver el área después. La Profesora Gabriela no está de acuerdo, la profesora Julia se abstiene. La Prof. Margot está deuerdo, pero no con el área. La Mtra. Doris está de acuerdo con la RD. Estudiante Brandon, está de acuerdo en las denominaciones, pero no está de acuerdo con la resolución, estudiante Harold se abstiene, Estudiante Adam se abstiene, Estudiante Fidel se abstiene. Estudiante Dante Noel si está de acuerdo. Estudiante Nayeli está de acuerdo. Dra. Silvia Curaca considera que no es necesario emitir una resolución, si está de acuerdo con los 11 laboratorios en un segundo artículo incluir que sean espacios amplios. Emitir una RD ya es imperativo y obligatorio. Sugiere se envíe con Oficio y luego se saca la resolución. La profesora Margot opina primero mandar el acuerdo con oficio. La profesora Zoraida está de acuerdo pero que se considere la dimensión. La profesora Silvia reconsidera su bote y está en desacuerdo. El profesor Julio Cesar resume 17 asistentes, 8 están de acuerdo. La profesora Silvia manifiesta solo se tiene 4 votos completos. Acuerdo: Se emitirá un oficio indicando el requerimiento de los laboratorios, mientras viajan los docentes, Dra. Julia Belizario, la Dra. Lourdes Quicaiño, Prof. Carmen Rosa y Profesor Harold, la resolución se emitirá después del viaje.

4. Oficio N° 0295-2024-D/UPG-FE-UNA-Puno. Asunto solicito emisión de Resolución de Decanato de conformación de comisión organizadora del curso taller de metodología de investigación para la sustentación de tesis de Maestro de la Maestría en Salud Pública. Presentado por la Dra. Lourdes Quicaiño Nuñez de Lopez. La Dra. Frida Málaga recomienda el termino debe decir "conducente a titulación del grado". La Dra. Haydee manifiesta que existe recomendaciones de la experiencia anterior se debe considerar. La Dra. Rosa manifiesta que debe ser equitativo. La Dra. Silvia opina que los miembros natos son del comité de gobierno, manifiesta que le puedan retirar de la comisión y podría ingresar otro docente. La Dra. Lourdes manifiesta que se ha considerado a la Dra. Silvia por la experiencia. La Dra. Rosa propone a la Dra. Frida, quien manifiesta le parece bien que este la Dra. Silvia; sale de la mejor manera cuando participan con experiencia. La profesora Margot manifiesta que sea equitativo el pago

para los jurados. Acuerdo: se aprueba, segúri lo propuesto por la Dra. Lourdes, quien manifiesta que también presentó el plan solicita que se apruebe, se opina que el plan se comparta por WhatsApp y se trate el jueves. Culmina la sesión de consejo a las 13:27 minutos.

Secreto.

V.g. Julio Cesar Poma,
Secretario Técnico.

Silvia Burau.

Lucila Aguirre

Elsa G. Rojas Benedito

Filomena b. Quispe Jirca



Julia Belizario 6.

Mabel M. Calsin Apaza

Adam Alfred Pacon Allaga

Luz Nayeli Colque Caceres.

Dante Noel Quispe Jirca

Harold Francisco Uiz Medioz

BRANDON EMERSON
CATACORA URBINA

Fidel Rodolfo
Mamani Valle